



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 28/2025

REGLAMENTO TORNEO F.G.G. “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER GOLFISTA”

Lugar de celebración: Miño Club de Golf Ártabro

Fecha: Miércoles, 4 de junio de 2025

Fórmula de Juego: 18 HOYOS STABLEFORD INDIVIDUAL HANDICAP

Se permite el uso de coches de golf.

Participantes: Podrán tomar parte hasta 90 jugadoras con hándicap mundial menor o igual que 34,0.

En caso de exceso de inscritas se eliminarán primero las federadas con licencia de fuera de Galicia (no GC) y luego las de hándicap más alto.

Categorías: Se establecerán tres categorías hándicap que se anunciarán una vez cerrada la inscripción dependiendo de los hándicaps de las jugadoras inscritas.

Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com (Torneos-Golf Directo). El cierre de inscripción será el **lunes día 2 de junio a las 10:00 h.** Los derechos de inscripción serán de 25 euros.

TARJETA ELECTRÓNICA: Se utilizará tarjeta electrónica. El uso de tarjeta electrónica no exime a la jugadora de la obligatoriedad de registrarse en la Oficina del Torneo antes del comienzo de la competición, y de comprobar los resultados con el resto de jugadoras de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello.

Horario de Salidas: Las salidas serán por orden de hándicap y a criterio del Comité Femenino de la F.G.G..

NOTA IMPORTANTE: Las jugadoras inscritas que no avisen por escrito, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

Desempates: En caso de empate se resolverá por hándicap de juego (Circular 8/2025, art. 51 y 52)

Premios: Primera y segunda clasificadas de cada categoría.

Además de los trofeos, las jugadoras premiadas recibirán una **bolsa de palos de golf** con el logo de la F.G.G. Asimismo, todas las participantes recibirán un **polo conmemorativo** del evento por cortesía de la F.G.G.

A Coruña, 2 de mayo de 2025
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 10/2025 – Regulación aplicable.